



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo implemente políticas que promuevan la igualdad de oportunidades tendientes a disminuir la brecha digital existente para estudiantes de establecimientos públicos de la Provincia de Buenos Aires, garantizando el acceso universal a los recursos tecnológicos para la gestión de información y comunicación; o en su defecto, evaluar la implementación del *Programa Educativo Provincial en Tecnologías Informáticas y de la Comunicación* que se encuentra en tratamiento en nuestra Honorable Cámara bajo Expte. D-977/17-18; a raíz del el informe realizado por la Defensoría del Pueblo de la Provincia, en el cual se afirma que la mitad de lxs chicxs del Conurbano no tiene computadoras ni acceso a internet, poniendo en evidencia las negativas consecuencias de la finalización de iniciativas como el programa nacional Conectar Igualdad.

GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTEROSI  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - P.J.  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

SANTIAGO E. REVORA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-P.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A partir del informe realizado por la defensoría del pueblo de la provincia de Buenos Aires vemos la necesidad de que se promuevan y apliquen políticas públicas que permitan que nuestros jóvenes tengan acceso a las herramientas digitales que son sin duda fundamentales en nuestros tiempos para la formación integral de nuestros jóvenes.

Sin duda es un dato preocupante para nuestra provincia saber que la mitad de los chicos y chicas que habitan el conurbano bonaerense no tienen acceso ni a una computadora ni a internet, ese es un problema del presente y del futuro que debemos resolver cuanto antes, es trascendental que nuestros jóvenes tengan acceso y conocimiento de ellas para su formación, ya que las nuevas tecnologías se han convertido en una herramienta muy importante para y en el desarrollo de nuestras vidas cotidianas y es algo que toma relevancia a la hora de salir al mercado laboral.

Creemos que este dato pone en evidencia las consecuencias de dejar de aplicar una política de inclusión social como lo fue el conectar igualdad, pero debemos pensar más allá de eso, y generar nuevamente políticas de estado, que puedan achicar esta brecha digital, que no hace más que seguir excluyendo a los chicos y chicas más vulnerables de nuestro País.

Por ello también vemos la alternativa de que se pueda implementar el programa "Educativo Provincial en tecnologías informáticas y de comunicación", que se encuentra en tratamiento en nuestra Honorable cámara, bajo el expediente D-977/17-18, que ayudaría a achicar esta brecha de exclusión social, y sería un buen inicio para seguir pensando y desarrollando políticas de inclusión digital, que son políticas de inclusión social y cultural.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Señor presidente, diputados y diputadas creo que en este tema debemos estar todos de acuerdo, nadie puede discernir en la importancia de las nuevas tecnologías para la formación de nuestros jóvenes, por eso les solicito a todos y a todas que veamos lo importante que es para nuestra provincia de Buenos Aires que nosotros generemos herramientas políticas para que nuestros pibes y pibas más pobres tengan acceso a internet y a computadoras, en post de su futuro y de su presente, porque un pibe con una computadora es un pibe con mas oportunidades.

GABRIEL GODOY  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTON  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.